![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Cámara de Diputados desecha 69 iniciativas caducas
* Plantea Senado sanciones para quien exija cuotas en escuelas
* Prevé el PRD nuevas deserciones de militantes hacia Morena
* Jesús Sesma. Labor del Nuevo Congreso de CDMX
* Joaquín López-Dóriga. Candidatura independiente no ha muerto pero viejo sistema de partidos sí
* Prueban altavoces de la Ciudad hoy

**06 de agosto de 2018**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06//08/18**

**HORA: 08:00 AM**

**NOTICIERO: López-Dóriga-Digital**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: López-Dóriga Digital**

**Cámara de Diputados desecha 69 iniciativas caducas**

La Cámara de Diputados anunció que desechó 69 iniciativas en la LXIII Legislatura, las cuales no fueron dictaminadas dentro del plazo reglamentario.

Los diputados desecharon las iniciativas sin ser analizadas y por falta de acuerdos, luego de turnarlas a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Entre las iniciativas que más destacan está la presentada por **Rocío Nahle**, ex coordinadora de Morena, en la que se plantea votar por consultas populares sobre temas trascendentales en cualquier momento, las cuales pueden ser convocadas por el 25 por ciento de los integrantes de cualquier Cámara del Congreso de la Unión.

Según el Reglamento de la Cámara de Diputados, las comisiones cuentan con 45 días hábiles para dictaminar dichas iniciativas, aunque pueden presentarse prórrogas.

Seis mil 194 iniciativas fueron presentadas por esta Legislatura, de las cuales 401 fueron aprobadas por ambas cámaras y fueron turnadas al gobierno federal o a los gobiernos locales.

Asimismo, se aprobaron y se turnaron 420 iniciativas al Senado para ser analizadas, mientras que mil 27 fueron desechadas. **bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMAS (S): Información Online**

**FECHA: 06//08/18**

**HORA: 07:58 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Plantea Senado sanciones para quien exija cuotas en escuelas**

El Senado de la República propuso ante el pleno de la Comisión Permanente sancionar a quienes condicionen la educación básica en instituciones públicas a cambio de algún pago, cuota o gratificación.

El legislador panista por Durango, **Héctor Flores Ávalos**, y la diputada **Gretel Culin Jaime** presentaron un punto de acuerdo para solicitar a las secretarías de Educación Pública Federal y estatales que supervisen y sancionen el cobro de cuotas en escuelas públicas.

En un comunicado, también sugieren evitar que se exhiba a alumnos y padres de familia que por voluntad decidan no realizar el pago de una cuota escolar, pues resulta un impacto en la economía de las familias de escasos recursos y en el desarrollo educativo de los alumnos.

**Flores Ávalos** subrayó que el segundo párrafo del Artículo 6° de la Ley General de Educación prohíbe el pago de cualquier contraprestación que impida o condicione un servicio educativo.

Señaló que las acciones de ese tipo no solamente coartan el derecho fundamental a la educación, sino que además vulnera el derecho a la propia imagen de la persona al ser exhibida por no cumplir con las cuotas aunque estas sean ilegales, puntualizó.

El punto de acuerdo se turnó a la Segunda Comisión, para su análisis y dictaminación. **bmj/m**

**TEMAS (S): Información Online**

**FECHA: 06//08/18**

**HORA: 09:00 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**López Obrador se reúne con ingenieros en Palacio de Minería de la Ciudad de México**

El ganador de la elección presidencial, **Andrés Manuel López Obrador**, está en un encuentro con integrantes de las organizaciones Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros, de la Academia de Ingeniería de México y del Colegio de Ingenieros Civiles de México. En la reunión también está el empresario **Carlos Slim.**

Al concluir el evento, **López Obrador** viajará a Ciudad Juárez, Chihuahua, donde encabezará el martes 7 de agosto la ceremonia de apertura de los “Foros de Consulta para trazar una ruta de pacificación nacional”, que concluirán el 24 de octubre.

La inauguración de los foros está programada a las 10:15 horas en la sede de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua, ubicada en avenida Plutarco Elías Calles #1210, Fovissste Chamizal.

El objetivo de los foros es contar con un espacio de diálogo para identificar propuestas que respondan a las prioridades de los diferentes sectores de la población y en las diferentes regiones, que a su vez serán insumo para crear políticas públicas encaminadas a la pacificación y reconstrucción nacional.

Conforme al calendario de los foros, el 7 de agosto inician en Ciudad Juárez, Chihuahua; el 9 de agosto se llevarán a cabo los trabajos en Morelia, Michoacán; 14 de agosto, en Torreón, Gómez Palacio y La Laguna, en los estados de Coahuila y Durango, mientras el que 21 de agosto se desarrollarán en Cuernavaca, Morelos.

El 28 de agosto se efectuarán en Acapulco, Guerrero; el 11 de septiembre, en Tijuana, Baja California; 14 de septiembre, Nezahualcóyotl, Estado de México; 18 de septiembre, Monterrey, Nuevo León; 20 de septiembre, Saltillo, Coahuila; 25 de septiembre, Puebla, Puebla; 27 de septiembre, Tlaxcala, Tlaxcala; 1 de octubre, Guadalajara, Jalisco.

Además, el 4 de octubre, en León, Guanajuato; 9 de octubre, Xalapa, Veracruz; 11 de octubre, Oaxaca, Oaxaca; 16 de octubre, Villahermosa, Tabasco, y se tiene previsto que concluyan el 24 de octubre, en la Ciudad de México, en un evento con organizaciones de la sociedad civil.

Para los foros se ha convocado a participar a víctimas, ciudadanía en su conjunto: mujeres y hombres, campesinos, indígenas, académicos, empresarios, actores sociales, comunidades religiosas, grupos, colectivos y organizaciones de la sociedad civil, además de autoridades locales, gobernadores y presidentes municipales. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/08/18**

**HORA: 07.24**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: SDP Noticias**

**0**

**Prevé el PRD nuevas deserciones de militantes hacia Morena**

El secretarlo general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Ángel Ávila,** pronosticó este fin de semana una nueva desbandada de militantes hacia el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) tras los resultados electorales del pasado 1 de julio.

En entrevista con El Heraldo de México, el perredista señaló que “Morena no quiere tener partidos de oposición y por ello hay una campaña de acercamiento de cuadros y dirigentes del partido para que puedan formar parte de su gobierno y representación, y ahí vamos a ver de qué están hechos varios perredistas”.

Sobre esta fuga de militantes, el senador electo **Juan Zepeda** había advertido días antes que el PRD corre el riesgo de desaparecer si sus principales líderes emigran a Morena, como ya ha estado sucediendo desde hace años.

“Esta crisis puede ahondar una vez que entre el nuevo gobierno federal, que entren los gobiernos estatales o los gobiernos municipales ganados por Morena”, apuntó el excandidato a gobernador del Estado de México.

Debido a esta crisis, la corriente Nueva Izquierda llamará a una reforma de fondo en el partido, que podría incluir el cambio de siglas y logotipo, para volver a conectar con el electorado.

“De ninguna manera estamos por la disolución del PRD o por su extinción, sino por una renovación profunda, por su redimensionamiento y por estar del lado de la gente. Se equivocan quienes están pensando que el PRD debe ir a entregarse con **López Obrador**”, indicó **Jesús Zambrano**. **ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/08/18**

**HORA: 06:39**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Jesús Sesma. Labor del Nuevo Congreso de CDMX**

**Jesús Sesma, colaborador**: La labor que le esperan a los integrantes de lo que será el primer Congreso de la capital del país a partir del próximo 17 de septiembre será verdaderamente titánica.

Derivado de la promulgación de la nueva Constitución la gente que habita y transita por la Ciudad de México contará con mayores libertades y posibilidades de desarrollo, pero también con más responsabilidad al tener la oportunidad de participar en prácticamente todas las decisiones que se tomen por parte de las autoridades y ello implica la expedición y la modificación de muchas leyes.

Ya antes les había comentado que aunque habrá una amplia mayoría del partido Morena, toda las fuerzas políticas tenemos el deber de participar de manera permanente y coordinada para superar el gran trabajo que tenemos por delante y en el Partido Verde estamos listos para afrontar este reto con total responsabilidad, disposición y apertura para que los capitalinos sigan teniendo una ciudad e instituciones de vanguardia.

Para comprender mejor esta enorme labor que el nuevo Congreso tendrá durante los últimos tres años, a continuación me permito ofrecerles un resumen de lo que serán sus principales tareas.

En lo que resta de 2018 se deberá emitir la convocatoria para elegir el Consejo Judicial Ciudadano, así como llevar a cabo el nombramiento de la Comisión Técnica que se encargará de la transición de la actual Procuraduría General de Justicia a una Fiscalía autónoma.

Sin embargo, creo que la principal acción de este año será dar inicio al proceso de revisión de los territorios con los que actualmente cuentan cada una de las 16 alcaldías, antes delegaciones, para dar paso a una nueva conformación de las mismas.

En el 2019 igualmente se deberá expedir la ley orgánica de la Comisión de Derechos Humanos y la ley del sistema integral en la misma materia.

La legislación que regirá la premiación del desarrollo, la legislación para los órganos autónomos, la ley de seguridad ciudadana, la leyes de protección para las personas no asalariadas y la ley de transparencia en las remuneraciones de los servidores públicos.

También en ese mismo año se tendrán que hacer varias designaciones, como los integrantes del Instituto de Planeación Democrática, principalmente el titular de la nueva fiscalía general de justicia.

Para el 2020 los pendientes no serán menos, a más tardar en el mes de julio se deberán emitir las leyes que regulan las relaciones laborales de los trabajadores del gobierno, las leyes en materia de pueblos y barrios originarios y poblaciones indígenas en el mes de septiembre y a más tardar el 31 de diciembre de ese mismo año, también tendrán que estar totalmente armonizadas con la nueva Constitución todas las leyes que actualmente existen. **Duración 3´10´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/08/18**

**HORA: 06:51**

**NOTICIERO: En los Tiempos de las Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103. FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Dolores Padierna. Responsabilidades del nuevo Congreso**

**Dolores Padierna, colaboradora**: En dos artículos recientes el notable abogado laboral, Arturo Alcalde Justiniani, ha puesto el dedo en el renglón de un verdadero drama nacional: la injusticia laboral, la indefensión de los trabajadores que se labró por largos años dejando operar a sus anchas a los sindicatos patronales, a los sindicatos "charros" y que en los últimos años avanzó hacia peores escenarios por las reformas promovidas por **Felipe Calderón y Peña Nieto**.

Alcalde también aborda la reforma de febrero de 2017, clave, porque implica un cambio en el sistema de justicia laboral con la creación de nuevas instituciones que habrán de sustituir a las antiguas juntas de conciliación y arbitraje, organismos que con los años y el abandono oficial se convirtieron en pesados elefantes que acumulan toneladas de asuntos sin resolver.

El medio millón de asuntos sin resolver son un ejemplo atroz de la inexistencia, en los hechos, de la justicia laboral.

Lo mismo ocurre en el caso de las juntas locales, donde por ejemplo en las delegaciones de la Ciudad de México tienen adeudos laborales que superan sus presupuestos anuales.

A esta situación se suma la precarización salarial dramática en el país.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, destaca que la población que percibe más de cinco salarios mínimos en el país disminuyó notablemente y creció la cantidad de trabajadores que percibe apenas dos salarios mínimos.

En los últimos 30 años la capacidad adquisitiva de los trabajadores mexicanos disminuyó 80 por ciento, y el mismo INEGI destaca que el 16 por ciento de los trabajadores perciben ingresos anuales precarios, una tasa muy elevada desde 2005.

El nuevo congreso tendremos la responsabilidad de construir los cambios legales pertinentes para establecer el papel de los nuevos jueces, con reglas que hagan expedita la expedición de justicia, porque actualmente hay procedimientos que demoran diez años o más y que no brindan certeza ni a los trabajadores ni a los patrones.

También debemos tener claro el compromiso de modificar esta creciente precarización del empleo y de los salarios que perciben los trabajadores mexicanos.

La injusticia laboral está directamente relacionada con la grave inequidad social y la concentración del ingreso en el país.

El nuevo gobierno tendrá, sin duda, un acento muy fuerte en lo social. Por eso es deseable que nos apuremos para hacer las leyes reglamentarias y a la vez impulsar el cumplimiento de lo que ya está en las leyes y que no se ha cumplido. **Duración 3´13´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/08/18**

**HORA: 06:29**

**NOTICIERO: En los Tiempos de las Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103. FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga. Candidatura independiente no ha muerto pero viejo sistema de partidos sí**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: Se han dicho muchas cosas a la candidatura independiente de **Jaime Rodríguez,** pero debo apuntar que quedó en quinto lugar de la elección presidencial, por debajo claro de Morena, PAN, PRI y PT, pero por encima del PRD, Verde, Movimiento Ciudadano, PANAL y PES; por encima de cinco partidos que estuvieron abajo del 3 por ciento de los votos, mientras que él logró el 5.23 por ciento, que de haber sido partido político le hubiera asegurado el registro, a diferencia del PES y el PANAL, que ya están liquidando, y también le hubiera dado una considerable bancada en el Senado.

El Bronco logró ese 5.23 por ciento de la votación contra el .99 por ciento del Panal, 1.78 por ciento de Movimiento Ciudadano, 1.85 del Verde, 2.83 por ciento del PRD y el PT lo superó por sólo siete décimas con el 6 por ciento.

Esto retrata que vía de la candidatura independiente no ha muerto, como han afirmado, y que el viejo sistema de partidos sí. **Duración 1´14´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/08/18**

**HORA: 08:44**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Gobierno de Peña Nieto no dejará un país en guerra: Navarrete Prida**

Hay severos problemas en materia de seguridad pública en México, pero está lejos de que haya un país “en guerra” a cierre del Gobierno de **Enrique Peña Nieto**, afirmó **Alfonso Navarrete Prida.**

En entrevista de la que da cuenta **Ricardo Rocha** en Radio Fórmula, el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) destacó su deseo por alcanzar resultados concretos en el tema de desapariciones.

Asimismo, externó su molestia por el mensaje en Twitter del presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, en el que dijo que en México suben los homicidios dolosos y por ello urge fortalecer la seguridad fronteriza.

Además, aclaró que las autoridades de ese país se comprometieron recientemente a tomar cartas en el asunto sobre el tráfico ilegal de armas y dinero ilícito hacia México, por lo que ahora hay que estar a la espera a que cumpla. **ys/m.**

**S): Información General**

**FECHA: 06/08/18**

**HORA: 03:00**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal Online**

**Prueban altavoces de la Ciudad hoy**

El Gobierno de la Ciudad de México realiza hoy una prueba de audio de los altavoces que emiten la alerta sísmica, luego de que el pasado 19 de julio, mil 400 fallaron al no emitir ningún sonido pese a que sí se registró un movimiento telúrico.

Luego de realizar ajustes y reparación de los altavoces con reporte de daño, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) ejecutará una prueba de audio a las 12:00 horas de este lunes.

El sonido que emitirá no será el de la alerta sísmica, sino uno intermitente que incluye la voz de una mujer que indica que es una prueba.

En caso de escuchar la alerta sísmica significa que está temblando, por lo que se deben continuar con los protocolos de protección civil

La prueba tiene como finalidad comprobar y garantizar el funcionamiento del sistema de altavoces de la Ciudad. Estos trabajos se efectuarán el primer lunes de cada mes.

De acuerdo con autoridades locales, de los mil 400 que fallaron, hay 757 altavoces que están obsoletos. Algunos de ellos tienen más de nueve años de haber sido instalados. En total, existen cerca de 12 mil 354 bocinas distribuidas en la capital.

El C5 hizo un llamado a la población para que en caso de detectar alguna falla en los altavoces, los reporte al teléfono de Locatel 5658-1111 o por las cuentas de Twitter @C5\_CDMX y @locatel\_mx.

El 19 de julio pasado se detectó un sismo de magnitud 5.9 en la Ciudad de México y, aunque sí se emitió la alerta sísmica, alrededor de mil 400 altavoces fallaron.

Mediante redes sociales los ciudadanos reportaron las fallas de los altavoces y levantaron diversos reportes, ya que en algunas colonias no se había escuchado la alerta.

El C5 da mantenimiento a las cámaras de vigilancia, donde están los altavoces, dos veces al año; la última ocasión fue el 1 de junio pasado.



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Desarrollo del sur-sureste, indispensable en agenda del próximo gobierno
* Diputada impulsa iniciativa para apoyar a pescadores del país
* Dolores Padierna: Debemos actuar con cautela y responsabilidad
* Peña Nieto viaja a Colombia para asistir a toma de posesión de Iván Duque
* Pide López Obrador a ingenieros analizar 3 opciones para el NAIM
* México será una potencia, 'nadie nos va a amenazar con militarizar la frontera': AMLO
* Promete AMLO concluir obras en sexenio
* AMLO pide ayuda gratis a ingenieros para el nuevo aeropuerto
* Reaparece Anaya ante renovación del PAN

**Lunes 06 de agosto 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/08/18**

**HORA: 12:27 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Desarrollo del sur-sureste, indispensable en agenda del próximo gobierno**

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), de la Cámara de Diputados, consideró necesario un nuevo plan regional para impulsar el desarrollo de estados del sur-sureste que priorice el crecimiento de las personas, un tema que debe ser prioritario en la agenda del próximo gobierno federal.

En el documento “Los estados del sur-sureste de México. En la búsqueda del desarrollo humano”, expuso que en Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Oaxaca y Guerrero prevalecen las carencias sociales y la pobreza extrema.

Ante ello, planteó establecer “otro tipo de asignaciones presupuestales, en particular el destino del gasto social a los estados del país”, así como partir de un diseño institucional que incluya compromisos y suma de voluntades precisas y una visión prospectiva de largo plazo.

Para ello, expuso, sería prudente realizar los ajustes necesarios, como el incremento en el gasto social en áreas asociadas con el desarrollo humano.

“El andamiaje de políticas públicas y la voluntad de los gobiernos estatales para lograrlo están presentes”, a fin de impulsarlo decisivamente en todos sus componentes haciendo eficaces y efectivas las acciones contenidas en los planes estatales, detalló el documento.

Guerrero, resaltó el centro, sufre la mayor marginación del país, ya que 79 por ciento de los municipios presentaron en 2010 un índice de marginación alto o muy alto; 21 alcaldías estaban entre las 100 con mayor índice de marginación en el país, destacando Cochoapa el Grande con el porcentaje más elevado, y el menor en los parámetros de desarrollo humano.

En ese sentido su propuesta es “construir una metodología para aplicar políticas públicas que establezcan requisitos mínimos que impulsen el desarrollo humano planteando objetivos, estrategias y plazos para su cumplimiento, además de incorporar una agenda de máximos posibles y realizables”.

Entre otros puntos también plantea aumentar la cobertura en salud a través de la creación y ampliación de la infraestructura hospitalaria y la calidad de la atención médica. En educación, perseverar y profundizar los esfuerzos por mejorar la calidad y los cuidados de los estudiantes del nivel básico, a fin de disminuir el abandono escolar en el medio superior.

Asimismo, el CESOP hace referencia a la necesidad de incorporar los Objetivos del Milenio al marco de las acciones públicas estatales y municipales en el sur-sureste vinculando aspectos jurídicos, sistemas de planificación, diseño, ejecución, evaluación y monitoreo de las estrategias aplicadas en favor del desarrollo humano. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/08/18**

**HORA: 12:17 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputada impulsa iniciativa para apoyar a pescadores del país**

La legisladora **Kathia Bolio Pinelo** impulsa una iniciativa que busca que la labor de los pescadores del país sea reconocida y valorada, ya que enfrentan situaciones difíciles durante los periodos de veda y falta de apoyos económicos.

En un comunicado, la diputada del Partido Acción Nacional (PAN) sostuvo que se requiere implementar mejores estrategias para contar con programas que cumplan con su objetivo, ya que “el presupuesto destinado para este rubro no se emplea a cabalidad”.

La iniciativa, que se turnó a la Comisión de Pesca para su análisis, reforma la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables para que el Programa Nacional de Pesca y Acuacultura contemple programas que garanticen apoyos económicos a los pescadores durante las temporadas de veda.

Destacó que el Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola (Propesca), enfocado a ayudar a los pescadores mexicanos, resulta insuficiente. *“En muchas ocasiones el apoyo se entrega a personas que no lo necesitan: por intereses políticos, personales y actos de corrupción, el recurso no llega a quien verdaderamente lo necesita”.*

*“Al ser insuficientes, en muchas ocasiones los pescadores se ven en la necesidad de tomar decisiones y medidas drásticas para poder sobrevivir, que van desde vender sus lanchas, motores o dedicarse a otra actividad que les permita generar un ingreso económico”,* comentó.

**Bolio Pinelo** explicó que los pescadores pasan muchas horas en el mar, lo que genera que tengan accidentes que los llevan hasta perder la vida.

A pesar de lo anterior, en 2017 aumentó la producción pesquera, llegando a 1.8 millones de toneladas, equivalente a 38 mil millones de pesos, lo que originó que México ocupe el tercer lugar mundial como productor de pulpo, cuarto en atún, séptimo en camarón y sardina y el sitio 17 en producción pesquera en general.

Lo anterior implica que el sector pesquero sea el de más crecimiento con siete por ciento entre las actividades agroalimentarias del país, de acuerdo a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca).

México, precisó, es privilegiado al contar con condiciones climáticas y territoriales óptimas para desempeñar esta actividad, con 11 mil 122 kilómetros de litorales donde existen más de 200 especies marinas; entre ellas, atún, mojarra, sardina, langosta y camarón, como las más representativas por la cantidad de ingresos que generan. **gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06//08/18**

**HORA: 07: 52 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Dolores Padierna: Debemos actuar con cautela y responsabilidad**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Le damos la vuelta a la página informativa, **Dolores Padierna** te aprecio mucho la comunicación en este espacio, muy buenos días.

**Dolores Padierna (DP):** Buenos días, muchísimas gracias por tu entrevista, qué amable.

**LC:** Gracias, **Dolores Padierna**. Oye, vas a buscar la coordinación de los diputados de Morena, platicábamos el viernes con **Yeidckol Polenvsky** al respecto del proceso, nos decía que será una elección y te escuchábamos por ahí, te leíamos. Has ya platicado con gran parte de los miembros de quienes integrarán la fracción, de casi 192 diputados, ¿qué es lo que te dicen, **Dolores**?

**DP:** Primeramente, quisiera decir que se está buscando el método democrático. En mi caso no es que me entusiasme tener más trabajo, sí servir a la patria, a mi país desde la Cámara de Diputados, en una Legislatura histórica que va forjar el cambio verdadero en nuestro país; claro que es ya de suyo un alto honor.

Yo me siento absolutamente satisfecha, pero hay que ser extremadamente responsables. La izquierda por primera vez asume el poder en México, tiene que actuar con demasiada cautela, responsabilidad, pensando y tomando todas las decisiones que le convengan al país, al grupo y en ese sentido es que inscribo, porque creo que el grupo parlamentario debe de jugar el papel de llevar la agenda parlamentaria, de lograr los consensos necesarios, de transitar con todos los partidos políticos, para lograr que se aprueben nuestras leyes.

Nosotros tenemos una mayoría muy estable, se requerirá para cambios importantes, uno próximo en la agenda, pues es el programa de austeridad y todo el tema de la reforma educativa; eso requiere de alguna reforma constitucional, que requerirá mucho oficio político, mucho diálogo, con todos, me considero con experiencia suficiente, con las credenciales suficientes, de tener la carrera parlamentaria muy larga.

**LC:** ¿Desde cuándo eres legisladora, **Dolores**?

**DP:** Desde 1994 llegué yo a una diputación local; he sido diputada federal dos veces, he gobernado, he sido senadora de la República, y quiero decir que en esta larga trayectoria de vida no hay un solo señalamiento que pueda hacerse a mi trabajo, un voto que haya yo dado el cual pueda decirse de mí que me equivoqué, que traicioné.

En mi caso la congruencia me ha acompañado en todas las decisiones y en todos los espacios yo he ocupado.

**LC:** Dime algo, **Dolores**, sí, perdón que te interrumpa, cuando dices “estamos buscando el método democrático”, ¿cuál es el método, por el que a lo mejor te inclinarías tú?, platicábamos la semana pasada con **Yeidckol Polenvsky**, decía “podría ser por urna cerrada, por votación, por papelito”, ¿cuál sería el que considerarías o quizá designación de una especie de consenso por cuál te inclinas?

**DP:** Yo diría que las posibilidades democráticas, como lo dice la presidenta, son todas, pero se tiene que actuar con demasiada responsabilidad. Yo conminaría a que no desgastáramos a nadie y que pudiera llevarse a una fórmula de consenso y se pudiera trabajar el equipo con todos, sin necesidad de dividir ni generar algunas, digamos, sin acudir a la política tradicional.

Algunos compañeros están confundiéndose de partido, creo. En Morena las cosas pueden ser muy abiertas, puede decirse *“yo aspiro, tengo tal, tales condiciones, les presento tal propuesta”.*

La calidad, la capacidad, pero sobre todo el papel que jugamos como una legisladora mayoritaria de izquierda, que tiene de inmediato que asumir el poder de la Cámara de Diputados y que aplicar nuestros principios en la Cámara de Diputados y que empezar con una agenda parlamentaria que ya nos entregó el presidente de la República, electo, requiere de que no perdamos tiempo en cuestiones de este tipo y podamos seguir adelante.

**LC:** Me dices, **Dolores Padierna**, que sea de alguna manera también por consenso, no desgastar, creo que es importante, lo destaco en tu declaración, no desgastar a quien no se tenga que desgastar, no tendrá que entrar en un proceso de desgaste, de pugnas, de dimes y diretes.

¿Qué opinión tienes o podrían reunirse próximamente en esta búsqueda del coordinador? Por ejemplo **Pablo Gómez,** **Mario Delgado**, ¿y qué tanto influirá a final de cuentas **López Obrador** en la designación, en dado caso, de que podrá ser el próximo coordinador o coordinadora en tu caso, de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados?, ¿hay injerencia de **Andrés**?

**DP:** Todos escuchamos que él no puede tomar una decisión así. Tiene un compromiso político por la estabilidad interna con **Ricardo Monreal**, en el caso de los senadores, en el caso de los diputados no; y si alguien piensa que lo que **López Obrador** tiene dos palabras, doble cara, que delante de la prensa es uno y en corto es otro, se equivoca, él no es así.

Y esta decisión corresponde exclusivamente a nosotros, no tiene tampoco, no tenemos ninguna, porque depender tampoco de una decisión así, creo que nosotros, tenemos experiencia, podemos tomar la mejor decisión.

Sí hay alguien se presenta y le dice a los demás legisladores que es el ungido, que es el elegido, que es el palomeado, pero me parece que esas cosas también son irresponsables y dejan, como tuvo la comentas, que pudiera estar atrás de eso y no lo es…

**LC:** Qué fuerte lo que dices, qué fuerte, perdón que interrumpa, es que es muy fuerte lo que dices; hay otros compañeros tuyos que están llegando a la Cámara y están diciendo que **López Obrador** ya los designó.

**DP:** No, están diciendo eso, que él es el elegido de presidente electo.

**LC:** Por eso.

**DP:** Él no tiene tiempo para estar resolviéndonos la vida a nosotros, llegamos a ayudar, a coadyuvar, en mi caso yo no llego a pedir nada, digamos que el objetivo de vida de lograr la Presidencia de México que **López Obrador** fura Presidente de México ya lo logramos; yo con eso me doy por sentido en la vida, de aquí en adelante estoy para servir, para dar y aquí en este caso quiero aportar mi experiencia de todos los, digamos del convencimiento que tenemos de nuestra ideología, de nuestra propuesta, de nuestro proyecto por el cual hemos luchado toda mi vida.

Por eso quiero dar lo mejor de mí, creo que es una, un cargo que no es menor, es quien conduce a un grupo en el poder, esto requiere también de mucha madurez, de demasiada responsabilidad, no podemos andar jugando de esa manera.

Yo esperaré la reunión a la que convoque la presidenta y ahí diré más o menos esto mismo.

**LC:** ¿Esperarás entonces a la reunión convocada por **Yeidckol Polenvsky** en algún momento?, ¿se tiene fecha prevista, nada, verdad?

**DP:** Se está esperando a que el INE defina en su totalidad los plurinominales, una vez que se decidan los plurinominales acto seguido seremos convocados.

**LC:** Finalmente, dentro de estas personas que se están señalando o autoseñalando como los ungidos, ¿está **Pablo Gómez** está **Mario Delgado**?

**DP:** Son mis compañeros con ellos voy a trabajar con todo, no es cuestión personal, esto es un asunto de proyecto, de cómo se conduce al grupo en el poder de la Cámara y creo que nunca ha, digamos alterado, violentado, traicionado nuestro proyecto, yo que me puedo presentar como tal, mis compañeros recibo de ellos respeto, respaldo, apoyo en el trabajo.

Todos me conocen en mi dinámica de trabajo, en mi capacidad organizativa y voy a aportar desde donde esté lo mejor de mí para ir, por esta oportunidad que nos dio la historia, que nos dio la ciudadanía se aproveche de la mejor manera para darle un cambio cualitativo en esta institución tan importante, hoy esa institución sirve a determinados intereses; nosotros la vamos a convertir en una institución que sirva al interés general, que esté al servicio de todos, que lo que se vote ahí sea en beneficio de todos, del país, de la nación.

Ya no más grupos, estoy presentando una propuesta de austeridad, una propuesta de reglamento interno, una propuesta de ley orgánica de reglamento para que podamos conducirnos de la mejor manera desde el primer día.

**LC**: **Dolores Padierna**, te aprecio la comunicación en este espacio, buenos días.

**DP:** Soy yo quien agradece el espacio, muchísimas gracias.

**LC:** Gracias, **Dolores Padierna**. **Duración: 10’ 40” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/08/18**

**HORA: 13:08 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senadora pide a cancillería informar sobre abusos a niños mexicanos en EUA**

La legisladora **Yolanda de la Torre Valdez**, presentó un punto de acuerdo donde se pide que la Comisión Permanente exhorte a la cancillería a informar sobre casos de abusos contra menores mexicanos en los centros de detención para migrantes en Estados Unidos.

En un punto de acuerdo que se analiza en comisiones y que fue publicado en la Gaceta Parlamentaria se solicita exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores dar “seguimiento al caso de menores abusadas en los centros de detención habilitados por el gobierno de los Estados Unidos de América para la separación de las familias que ingresan como indocumentados a ese país”.

Además, se pide a la Embajada de México en Estados Unidos y a los consulados *“investigar si hay menores de origen mexicano que hayan sido abusados, así como a continuar brindando la atención y apoyo consular a las familias mexicanas separadas por su condición de inmigrantes”.*

Se argumenta que esos centros de detención usados para la separación a los hijos de los padres que ingresan como inmigrantes indocumentados a esa nación han sido una prisión para los menores y una terrible pesadilla que causará daño emocional y psicológico al ser encerrados en jaulas que son conocidas como las “perreras” y que por sí mismas generan un daño psicológico a los menores.

En el punto de acuerdo se exponen diversos casos de abusos a menores migrantes, incluidos abuso sexual, en centros de detención de Arizona, Texas y otros estados, contra menores centroamericanos.

*“A este respecto, es preciso conocer cuántas menores abusadas se han detectado y cuántas menores son de origen mexicano”,* subrayó la legisladora priista.

Agregó que los consulados mexicanos en el país norteamericano deben poner especial énfasis en que la integridad física de los menores detenidos sea garantizada por el gobierno de Estados Unidos en los centros de detención y exigir a través de los canales diplomáticos se investigue quiénes son los responsables de los actos de abuso y se les sancione con severidad. **gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/08/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Diputados de Morena denuncian a Fayad por agresiones, amagan con juicio político**

Los legisladores electos del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Hidalgo, acudieron a la sede del Senado de la República a denunciar las agresiones, actos autoritarios, así como las reformas de último minuto impulsadas por el gobernador **Omar Fayad**, que pretende restar facultades al órgano legislativo local.

Acompañados por el senador **Alejandro Encinas**, los congresistas electos indicaron que se presentó una denuncia ante el Ministerio Público por las agresiones de la policía estatal y advirtieron que podrían interponer juicio policía contra el mandatario.

*"La única respuesta que encontramos fue la que acostumbra* ***Omar Fayad****, respuesta con toletes y gases lacrimógenos. Desde este espacio y a nombre de todos los hombres y mujeres que han sido agraviados, hacemos una denuncia pública a* ***Omar Fayad****. Denunciamos el uso de la fuerza pública contra el pueblo, denunciamos la presencia de elementos de la Policía Estatal con armas de fuego, denunciamos el uso excesivo de la fuerza física que sufrieron los compañeros",* planteó **Lucero Ambrosio**.

Recordó que el pasado martes 31 de julio, el mandatario estatal ordenó el uso de la fuerza pública contra el grupo de personas que se manifestaron a las afueras del Congreso del Estado, entre quienes estaban los diputados estatales electos por Morena.

Recalcó que en esa ocasión, el Congreso local avaló reformas que facultan al gobernador a refinanciar y reestructurar la deuda estatal sin autorización del Congreso; que una empresa "paraestatal" desarrolle proyectos inmobiliarios y comerciales en una zona de reserva ambiental; así como cambios a la Ley Orgánica del Congreso estatal, que hace rotativa la Mesa Directiva de ese organismo, que tendrá mayoría.

Añadió que el gobernante también aprovechó la mayoría que su partido aún conserva en el Congreso, para ratificar al titular de la Secretaría de la Contraloría, ayunado a que ya había ratificado al Procurador estatal; y promovió la reducción de magistrados electorales, decisiones a las que calificó como "marrullerías".

En ese marco, el senador **Alejandro Encinas,** afirmó que las decisiones señaladas son cuestionables legalmente, el Congreso entrante las podrá revertir e incluso podrían dar paso a la presentación de acciones de inconstitucionalidad.

**Encinas Rodríguez** enfatizó que la actitud del gobernador tiene como fin ahondar un conflicto político electoral en la entidad, ante el cambio de la correlación de fuerzas en el Congreso estatal, y por ello, podría promoverse juicio político en su contra.

*"Se puede hacer una acción de inconstitucionalidad respecto a las reformas vinculadas con los temas de la deuda, puede reformarse la Ley Orgánica de inmediato, pero estos actos de represión y abuso de autoridad pueden configurar la posibilidad de iniciar un juicio político contra el gobernador en el Congreso de la Unión, para que rectifique esta situación. Ya es un conflicto no con MORENA, es un conflicto con el Congreso del estado de Hidalgo",* apuntó **Encinas Rodríguez.** **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06//08/18**

**HORA: 12: 46 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: Notimex**

**Peña Nieto viaja a Colombia para asistir a toma de posesión de Iván Duque**

El jefe del Ejecutivo federal, **Enrique Peña Nieto**, viajará hoy a Colombia para asistir a la ceremonia de transmisión de mando en la que asumirá el cargo el presidente electo Iván Duque.

En su cuenta de Twitter, la Presidencia de la República dio a conocer que el primer mandatario acudirá a la ceremonia oficial que se llevará a cabo el 7 de agosto en la capital colombiana, y a la que fue invitado por el ganador de la elección presidencial.

*"El Presidente @EPN viaja a Colombia para asistir a la Ceremonia de Transmisión de Mando Presidencial en la que asumirá el cargo el Presidente electo, @IvanDuque",* difundió la Presidencia de la República en la red social.

Durante la visita, **Peña Nieto** tendrá un encuentro con el mandatario colombiano, con quien tratará temas de la relación bilateral, así como regional y multilateral, y se refrendará la importancia que México otorga a la relación con ese país, miembro de la Alianza del Pacífico y socio prioritario en América Latina. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06//08/18**

**HORA: 11:09 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Pide López Obrador a ingenieros analizar 3 opciones para el NAIM**

Ante integrantes de organizaciones de ingenieros, el virtual presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador,** pidió a éstas analizar al menos tres de las propuestas que plantea para el futuro del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) y así tener la mejor propuesta para el beneficio del país.

Durante la reunión “Ingeniería es Soberanía” con organizaciones Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros, de la Academia de Ingeniería de México y del Colegio de Ingenieros Civiles de México confió en el que el próximo 15 de agosto tenga listo un dictamen de su grupo de ingenieros, encabezados por **Javier** **Jiménez Espriú**, para entregarlo a las asociaciones.

De esta manera, las organizaciones y colegios de ingenieros podrán analizar las propuestas de la nueva administración para dar su opinión el 15 de septiembre, para, posteriormente, dar a conocer los dictámenes a los ciudadanos y hacer una consulta.

*“Es una asesoría de primera y una vez que se haga la consulta, con el resultado en la mano, por ahí nos vamos.*

*Quiero que conozcan las acciones y que ustedes, primero, nos digan qué opción es la mejor para el país*”, aseguró **López Obrador.**

El ganador de la elección presidencial aprovechó la oportunidad para presentar, al menos, las tres propuestas que tiene sobre el NAIM:

Detener la obra y hacer 2 pistas en el aeropuerto de Santa Lucía

Seguir con aeropuerto actual disipando la obra; es decir, entregando una concesión para que inversionistas, si desean, la terminen.

Durante el evento, **López Obrador** se comprometió a impulsar la industria petrolera y energética del país con inversiones que potencialicen la productividad.

Aseguró que la situación de la producción petrolera “es crítica”, ya que si bien en 2004 se producían 3.4 millones de barriles diarios, actualmente son 1.9 millones, motivo por el cual anunció una inversión de 75 mil millones de pesos para este sector.

*“En producción de petróleo estamos en una situación crítica. No quiero alarmar, pero como vamos a intervenir de inmediato lo vamos a resolver”,* dijo.

Además prometió que terminará obras en proceso, como el Tren México-Toluca, los hospitales inconclusos o las carreteras en construcción o mantenimiento. *"Tampoco es prometer que vamos a terminarlas en 2019, no da el presupuesto; pero sí vamos a terminarlas".*

Vamos a continuar con obras en proceso. No vamos a dejar tiradas obras; no vamos a construir, inclusive, nuevos hospitales hasta no terminar los 56 que están abandonados en el país. Lo mismo en el caso de carreteras; no podemos dejar inconcluso el Tren de Toluca”, aseveró.

Adelantó que su administración priorizará los acuerdos con empresas mexicanas y que en los casos en los que se trabaje con firmas extranjeras lo harán con aquellas que sean originarias de países en los que no haya corrupción.

*“Cuando tengamos que llevar a cabo acuerdos con éstas vamos a procurar que sean de países cuyos gobiernos se caractericen por la honestidad (Noruega, Dinamarca). No queremos que se siga contaminando por sobornos la vida pública de México”,* afirmó **López Obrador. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/08/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**México será una potencia, 'nadie nos va a amenazar con militarizar la frontera': AMLO**

El virtual presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador,** afirmó ante los miembros de la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros, la Academia de Ingeniería de México y el Colegio de Ingenieros Civiles de México, que el nuevo gobierno hará de México, “una potencia”.

*“Cambiará la correlación de fuerzas; nadie nos va a amenazar con cerrar o militarizar la frontera o construir un muro”.*

Desde el Palacio de Minería donde el gremio llamó a destinar un 5% del Producto Interno Bruto (PIB) al desarrollo de la infraestructura, López Obrador explicó a detalle 12 (de sus 25 proyectos prioritarios) vinculados al sector. Al referirse al Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), el futuro primer mandatario notificó que el próximo 15 de agosto se dará a conocer el Dictamen Técnico que será entregará a los ingenieros del país para que den su veredicto el próximo 15 de septiembre. Así, la ciudadanía decidirá —con su asesoramiento—, cuál es la opción más viable sobre la futura terminal aérea.

“*Una obra en la que todavía falta por invertir más de 200 mil millones de pesos amerita una revisión. Aquí están los que saben. Que conozcan las opciones que tenemos y nos digan cuál es la más conveniente. Que los ingenieros propongan y resolvemos. Será un buen aporte de ustedes”,* comentó al dejar claro que espera la orientación sin pago alguno de por medio.

En materia energética, **López Obrador** alertó que si continúa la falta de explotación y extracción de crudo, en dos años tendremos “una crisis grave”. El petróleo, agregó, está en una “situación crítica” pues “se está cayendo la inversión petrolera”.

*“Si no se hace nada será catastrófico, pero como vamos a intervenir de inmediato lo vamos a resolver, destacó, al cuestionar los resultados de la Reforma Energética.*

*“Se creyó que inversión privada iba a sustituir inversión pública pero no sucedió así. Apenas llegaron 14 mil millones de pesos de inversión con la reforma energética; se paró la actividad petrolera”,* subrayó.

*“Tenemos que intervenir para perforar pozos y extraer petróleo al garantizar inversiones por 75 mil millones de pesos en 2019. “Afortunadamente, no les dio tiempo de entregar todas las áreas petroleras, hay campos petroleros que son de dominio de la nación y ahí vamos a trabajar para extraer petróleo y gas”,* puntualizó.

También consideró que es “un mito” que las empresas extranjeras sean más honestas. “Trataremos con empresas que esas vengan de países cuyos gobiernos se caractericen por la honestidad, como Noruega o Dinamarca. No queremos que se siga contaminando con sobornos la vida pública de México”, sentenció.

Asimismo rechazó que salga más conveniente seguir comprando los combustibles del extranjero. “Dicen que es mejor comprar la gasolina en el extranjero, no es así y lo puedo probar”, retó el futuro mandatario mexicano.

Sin embargo, López Obrador también fue enfático al aclarar que no se cancelará ninguno de los contratos otorgados en esta administración en materia energética pero subrayó que se rescatará a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad.

Antes de partir, el virtual presidente electo López Obrador hizo un reconocimiento a Carlos Slim, “un ingeniero que con esfuerzo, imaginación y talento es un ejemplo en México y el mundo cómo un empresario exitoso”. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/08/18**

**HORA: 11:00 AM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A**

**Promete AMLO concluir obras en sexenio**

**Andrés Manuel López Obrador**, virtual Presidente electo, aseguró que su Administración concluirá las obras de infraestructura que ya están en marcha, incluido el Tren Interurbano México-Toluca.

*"En lo general vamos a continuar con obras en proceso, no vamos a dejar tiradas obras", dijo* durante su intervención en el encuentro que sostiene con ingenieros.

Incluso, dijo, no construirán nuevos hospitales, hasta que no se concluyan los 56 que están abandonados en todo el País.

Resaltó que tampoco pueden dejar inconcluso el Tren Interurbano México-Toluca, ya que en el proyecto se han invertido 30 mil millones de pesos.

*"Estamos hablando de presupuesto público, de dinero de los mexicanos",* sostuvo.

Sin embargo, abundó, terminar esas obras implicará bastante trabajo y recursos económicos.

*"Tenemos que terminar esas obras en el sexenio. Tampoco es comprometernos a terminar el año próximo, no podríamos, no contaríamos con presupuesto suficiente, pero sí vamos a programar para terminarlas en el corto, en el mediano, en el largo plazo",* dijo. **Ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/08/18**

**HORA: 11:15 AM**

**NOTICIERO: El Financiero**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**AMLO pide ayuda gratis a ingenieros para el nuevo aeropuerto**

**Andrés Manuel López Obrador**, virtual presidente electo, pidió a los ingenieros de México lo ayuden, sin cobrar, para definir el futuro del Nuevo Aeropuerto de Internacional de México (NAIM).

"Yo les pido que ese dictamen lo revisen y que ustedes nos den su punto de vista como un grupo de asesores, ¿quiénes mejores que ustedes? Además, no vamos a pagar nada. Nos va a salir gratis. O, ¿apoco nos van a cobrar?", dijo **López Obrador** este lunes en reunión con ingenieros, en donde estuvo presente **Carlos Slim Helú**.

El próximo 15 de agosto es la fecha en la que el grupo de técnicos del virtual presidente electo de México presente su dictamen sobre el NAIM.

Tras ello, este informe será turnado a un grupo de ingenieros, quienes lo analizarán y darán a conocer su opinión el 15 de septiembre.

*"El 15 de septiembre damos a conocer lo que ustedes opinan sobre esto, abrimos un debate ciudadano y luego recogemos la opinión de la gente, de todos. Pero no hay que tenerle miedo al pueblo, no hay que tenerle miedo a la gente",* indicó el exjefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Asimismo, **López Obrador** presentó este lunes sus 25 programas prioritarios en infraestructura y desarrollo social a implementar durante su administración.

Los programas son los siguientes:

Aeropuerto de la Ciudad de México

Desarrollo del Istmo de Tehuantepec

Tren Maya

Caminos rurales

Comunicar el país con internet

Reconstrucción tras el sismo del 19 de septiembre

Programa de Desarrollo Urbano en colonias marginadas

Aumento al doble de la pensión de adultos

Pensión a discapacitados pobres

Un millón de árboles frutales y maderables

Jóvenes Construyendo el Futuro

Becas para todos los estudiantes de preparatoria del país

100 universidades públicas

Apoyar los cultivos básicos para no comprar maíz, arroz y frijol en el extranjero.

Rehabilitar la empresa de fertilizantes

Canasta básica de alimentos

Crédito ganadero a la palabra

Zona franca en la frontera con Estados Unidos

Desarrollo minero

Apoyo a Pymes

Producción de Petróleo y gas

Rehabilitación a refinerías

Construcción de refinería en Dos Bocas, Tabasco

Desarrollo de energías alternativas

Atención médica y medicamentos gratuitos

El virtual presidente electo aseguró que este paquete de programas tendrá como una de sus finalidades evitar la 'migración' por necesidad.

*"Nadie nos va a estar amenazando de que se van a levantar muros en la frontera porque va a haber crecimiento",* dijo el exjefe de Gobierno en referencia a **Donald Trump**.

Nombramientos dentro de la SCT

En tanto, **Javier Jimenéz Espriú**, designado como secretario de Comunicaciones y Transportes, indicó que **Cedric Iván Escalante** será subsecretario de Infraestructura, mientras que **Carlos Morán** será subsecretario de Transporte.

Además, **Salma Jalife** será la subsecretaria de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, **Héctor López Gutiérrez** será coordinador de Puertos y Marina Mercante; **Alejandro Álvarez Reyes-Retana** fue nombrado como el titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario y Multimodal, y **Sergio Viñals Padilla**, será el director de Telecomunicaciones.

Por otra parte, **Ascensión Medina**, presidente del XXXVII Consejo Directivo del CICM pidió a **López Obrador** la creación de un banco de proyectos para la planeación de la infraestructura nacional

*"La inversión en infraestructura es la forma más tangible y concreta de transformar una nación para promover el desarrollo",* subrayó **Medina**.

Al evento 'Ingeniería es soberanía' asistieron miembros de la Academia Mexicana de Ingeniería, del Colegio de Ingenieros Civiles de México y de la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros.

A **López Obrador** lo acompaña **Javier Jiménez Espriú**, designado como secretario de Comunicaciones y Transportes; **Rocío Nahle**, próxima secretaria de Energía; y **Víctor Villalobos Arámbula**, quien sería secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sesionará el próximo miércoles, fecha en la cual **López Obrador** podría recibir su constancia de mayoría como ganador de las elecciones y ser declarado presidente electo. **Ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/08/18**

**HORA: 12:30 PM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A**

**Reaparece Anaya ante renovación del PAN**

A unos días de que el CEN del PAN empiece a renovar su dirigencia, R**icardo Anaya** se reunió con el actual líder del partido.

El ex candidato presidencial que fue postulado por la coalición Por México al Frente publicó este lunes, 35 días después de la elección del 1 de julio, una fotografía al lado de **Damián Zepeda**.

Desde que la noche de ese día dirigió un mensaje para reconocer la victoria de **Andrés Manuel López Obrador**, nada se había sabido de él.

En la sede del PAN se informó que se trató de una reunión de trabajo de cara al Consejo Nacional, agendado el sábado próximo para elegir a la comisión que organizará la elección del nuevo dirigente.

*"Me dio mucho gusto saludar a* ***Damián Zepeda****, Presidente Nacional del PAN",* acompañó a la fotografía **Anaya**, de quien se desconoce si asistirá a los trabajos del Consejo Nacional.

**Anaya** había comunicado a sus allegados que no tenía la intención de reasumir las riendas del blanquiazul tras la contienda presidencial, en la que sumó poco más de 12 millones de votos y quedó en segundo lugar. **masn/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Diputados tendrán plazos apretados para aprobar el Presupuesto 2019**
* **Revisar a fondo transferencias a estados utilizadas para desvíos: Ramírez Cuéllar**
* **Los 338 fideicomisos, legales y transparentes: Hacienda**
* **TEPJF perfila entregar constancia a AMLO el miércoles a la 1 pm**
* **Equipo de AMLO respalda que actual gobierno pueda firmar TLCAN**
* **Tras derrota electoral, PRI crea comisión de diagnóstico**
* **PRD acuerda crear 3 comisiones para la refundación del partido**
* **Ulises Ruiz buscará dirigencia nacional del PRI**
* **Pide PES a TEPJF 'lavarse la cara' y convalidar votos de elección de senadores y diputados**

**06 de agosto de 2018**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/08/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Diputados tendrán plazos apretados para aprobar el Presupuesto 2019**

**Angélica Melín, reportera:** En la Cámara de Diputados, los integrantes de la nueva Legislatura tendrán plazos apretados para aprobar el paquete económico del 2019, que incluye la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

De acuerdo al artículo 74 de la Constitución, fracción IV, reformado en 2014, los nuevos diputados y diputadas recibirán la propuesta económica para el año entrante, elaborada en conjunto por los gobiernos saliente y entrante, a más tardar el 15 de diciembre.

"Cuando inicie su encargo en la fecha prevista por el artículo 83, el Ejecutivo Federal hará llegar a la Cámara la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación a más tardar el día 15 del mes de noviembre", indica el texto constitucional actualizado y publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 10 de febrero de 2014.

"Cuando este presupuesto corresponde al primer año de gestión de la Administración Federal, la fecha se pospone para el 15 de diciembre", precisa el documento emitido por la Secretaría de Hacienda (SHCP), titulado "Elaboración y Aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación".

El paquete económico será turnado a las comisiones de Hacienda, que se encargará de dictaminar la Ley de Ingresos; y la de Presupuesto, que procesará el Presupuesto de Egresos.

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara, detalló que los diputados tendrán hasta el 31 de diciembre de 2018 como límite, para aprobar el Presupuesto, por tratarse del inicio de la administración federal. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/08/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Revisar a fondo transferencias a estados utilizadas para desvíos: Ramírez Cuéllar**

**Angélica Melín, reportera:** El diputado federal electo por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Alfonso Ramírez**, adelantó que propondrá revisar a fondo los subsidios que la Federación transfiere a estados en materia de educación y fortalecimiento financiero a nivel estatal y municipal, a través de los que se presume, se han generado desvíos millonarios de recursos públicos y anomalías como el cobro de "moches".

**Ramírez Cuéllar** acusó que durante años, parte del gasto federalizado ha sido utilizado por funcionarios federales y gobernantes como instrumento para orquestar desvíos y ejercer el favoritismo.

El aspirante a coordinar a Morena en San Lázaro, en la LXIV Legislatura, explicó que las partidas destinadas a los estados a través de transferencias y subsidios federales, en especial en materias como la educativa y para obras en municipios y comunidades, recurrentemente son utilizadas con discrecionalidad y es preciso poner fin a dichas anomalías.

A modo de ejemplo, refirió que la partida identificada en el paquete presupuestal con el número 43801, correspondiente al Ramo 23, es la que ha sido utilizada por algunos congresistas y funcionarios tanto estatales como federales, para el cobro de "moches".

Aprovechando movimientos administrativos, como el cambio constante de nombre de las partidas y programas, el legislador electo indicó que en 2015, se asignaron más de mil millones de pesos a "Contingencias Económicas", pero se ejercieron más de 70 mil millones.

Para 2016, abundó, se asignaron mil 481 millones de pesos a un programa adscrito a esa partida identificado como "Fortalecimiento Financiero" y el número U130. Sin embargo, el recurso ejercido superó los 62 mil millones de pesos.

En 2017, el programa registrado con el número U135 y el nombre "Fondo para el Fortalecimiento Financiero", recibió tres mil 243 millones de pesos; y el monto ejercido fue de más de 55 mil 116 millones de pesos.

Los programas autorizados para el fortalecimiento de las finanzas estatales beneficiaron en particular a algunas entidades como el Estado de México, que recibió casi 23 mil millones de pesos; mientras que Chiapas y Puebla recibieron más de 10 mil y medio millones de pesos, respectivamente.

El caso es similar para el dinero destinado en apoyo a centros y organizaciones de educación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), inscrito en el presupuesto con el número U080, dijo.

En 2014, a ese rubro se asignaron mil 957 millones de pesos; y en el transcurso del ejercicio fiscal, la Secretaría de Hacienda (SHCP) autorizó una ampliación que finalmente llego a 30 mil 937 millones de pesos.

En 2015, el dinero aprobado para ese programa fue de mil 70 millones, y el gasto final superó los 25 mil 600 millones de pesos.

En 2016, el monto autorizado fue de 961 millones, pero se ejercieron 17 mil millones; y en 2017, los 589 millones de pesos aprobados, se dispararon hasta llegar a 24 mil millones de pesos, alertó.

Al señalar que de 2014 a 2018, a través de la partida U080 se ejercieron más de 101 mil millones de pesos, de los cuáles más de 90 mil millones fueron adicionales a los autorizados, recalcó que las entidades beneficiarias nuevamente fueron el Estado de México y Chiapas, a los cuales se sumaron Veracruz y Michoacán.

Los recursos referidos, abundó, tuvieron un uso poco transparente, discrecional, no se sabe cuál fue su destino final y tampoco se tiene claro si su aplicación generó un impacto positivo en la población.

Por lo anterior, advirtió **Ramírez Cuéllar**, en la siguiente administración se buscará poner orden en la autorización y utilización de esos montos. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 6/08/18**

**HORA: 19:32**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Los 338 fideicomisos, legales y transparentes: Hacienda**

*Hacienda aclaró que existen 338 fideicomisos que disponen de 821 mil 354.6 mdp y que esos recursos no forman parte del presupuesto, sino que corresponden al flujo de recursos con el que cuentan*.

*MILENIO DIGITAL*.- Ciudad de México. La Secretaría de Hacienda aclaró que existen 338 fideicomisos que disponen de 821 mil 354.6 millones de pesos y que esos recursos no forman parte del presupuesto, sino que corresponden al flujo de recursos con el que cuentan y que son constituidos en términos de la Ley Federal de Presupuesto y sus aportaciones se prevén en el presupuesto que aprueba la Cámara de Diputados.

En respuesta a la nota publicada por Milenio Diario este lunes, Hacienda aclaró que los recursos de los fideicomisos no suman 569 mil 139 millones de pesos, sino 821 mil 354.6 millones de pesos y que su información es pública y está disponible en el sitio de internet de la dependencia, además de que se encuentra en formato de datos abiertos.

Señaló que “las disponibilidades no forman parte del presupuesto, corresponden al patrimonio de los fideicomisos, mandatos o análogos, es decir, al flujo de recursos con el que cuentan y no al presupuesto que se les puede llegar a transferir durante el año”.

La dependencia apuntó que todos los fideicomisos son constituidos por el Ejecutivo Federal tienen su base en el artículo 9 de la ley de presupuesto y sus aportaciones se encuentran previstas en el presupuesto aprobado cada año por la Cámara de Diputados.

Dentro de los fideicomisos se encuentran los fondos de estabilización a los que hace referencia la nota, “los cuales cumplen con la función de equilibrar las finanzas públicas, entre los cambios derivados del entorno económico y financiero”.

En el caso del Fondo de Estabilización de los ingresos Presupuestarios, su objetivo es aminorar el efecto en las finanzas públicas y la economía nacional, de la disminución de los ingresos del gobierno federal respecto a los estimados en la ley de ingresos, para cubrir el gasto previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Otro fideicomiso es el Fonden, que en caso de desastres naturales entrega recursos a las dependencias y entidades federales para impulsar las obras y acciones de reconstrucción que son responsabilidad del gobierno federal y se ejerce conforme a reglas y lineamientos de operación específicos y se autorizan una vez que se ha emitido la declaratoria de desastre natural y se han evaluado los daños derivados del evento que corresponda; por lo tanto, dichos recursos no pueden ser presupuestados anticipadamente. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/08/18**

**HORA: 14:38**

**NOTICIERO: Político MX**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO:**

**TEPJF perfila entregar constancia a AMLO el miércoles a la 1 pm**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila entregar la constancia de mayoría como ganador de la elección presidencial a **Andrés Manuel López Obrador** el próximo miércoles 8 de agosto a la 1 pm.

La magistrada presidenta del TEPJF, **Janine Otálora**, dijo en entrevista con **Joaquín López Dóriga** que el tribunal sesionará primero para calificar la elección y se perfila que a la 1 de la tarde convoque a AMLO y entregue la constancia lo que lo convertiría oficialmente en presidente electo.

El TEPJF concluyó de revisar las impugnaciones de la elección presidencial el pasado viernes y ya no tiene obstáculos o pendientes para calificar la elección por lo que el siguiente paso, de acuerdo a la ley, es que entregue la constancia al ganador de la elección.

Los magistrados todavía deben revisar las impugnaciones a la elección federal para diputados y senadores, en donde los partidos Nueva Alianza y Encuentro Social buscan ganar votos para no perder su registro. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 6/08/18**

**HORA: 19:57**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Equipo de AMLO respalda que actual gobierno pueda firmar TLCAN**

*Jesús Seade advirtió que hay algunos temas que todavía causan complicaciones, aunque evitó especificar cuáles son*.

*NOTIMEX.-* De concluir en dos o tres semanas la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), “lo correcto sería que lo firmen las actuales autoridades”, consideró Jesús Seade, quien participa como observador del equipo de Andrés Manuel López Obrador, en las negociaciones que realizan los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá.

Entrevistado luego de reunirse con López Obrador en sus oficinas de la colonia Roma, advirtió que hay algunos temas que todavía causan complicaciones, aunque evitó especificar cuáles son.

Explicó que durante una negociación la mejor estrategia es el silencio y en ese sentido, rechazó comentar qué temas pudieran estar generando controversia, pero refirió que hay la intención de que el acuerdo se firme en dos o tres semanas y, de lograrse tal escenario, serían las autoridades actuales, es decir, el gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**, las que deberían firmar el documento.

Con todo, pidió paciencia y recomendó esperar a ver cómo evolucionan las conversaciones en las que ya se está llegando a los temas que hasta ahora no se han avanzado, aunque “cada vez estamos más cerca”.

Insistió en que, en representación del equipo del candidato ganador de los comicios presidenciales, Andrés Manuel López Obrador, se está participando y dando opiniones, aunque la principal responsabilidad es del actual equipo.

Ningún tema en particular ha complicado hasta ahora la negociación, aunque las pláticas continúan y ya se está llegando a temas que no habían avanzado antes por diferentes razones, puntualizó. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/08/18**

**HORA: 16:01**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**Tras derrota electoral, PRI crea comisión de diagnóstico**

**Tania Rosas, reportera:** Un mes después de los comicios, el PRI creó la Comisión de Diagnóstico, la cual estará integrada por militantes de todo el país para analizar las causas de la histórica derrota electoral.

“El día de hoy, vamos a dar conocimiento de la creación de una Comisión de Diagnóstico, que se integrará con militantes de todo el país, atendiendo a la representación que tenemos en el Consejo Político, para que reciba todos estos ejercicios de reflexión; puedan integrarlos, sistematizarlos, integrarlos en un pliego de conclusiones, que hagan del conocimiento de todo el priismo, a través del Consejo Político Nacional”, anunció la presidenta nacional del PRI, **Claudia Ruiz Massieu**.

Adelantó que habrá una página de internet para que los militantes puedan enviar de manera directa sus reflexiones, ya sea por escrito, audio o video.

“Que haya también esta posibilidad de que cualquier militante se exprese de manera directa. Y quien desee también hacer llegar sus reflexiones por escrito, lo puede hacer también a través de la Secretaría Técnica del Consejo Político Nacional”, dijo en entrevista, luego de reunirse con diputados locales electos.

PRI VA POR RECURSOS PROPIOS EN 2019

La presidenta nacional del PRI, **Claudia Ruiz Massieu**, ordenó a las instancias financieras del partido que preparen una propuesta para obtener recursos propios ante la baja de financiamiento público que tendrán el próximo año, derivado de derrota electoral.

En entrevista, **Ruiz Massieu** dijo que los trabajadores del PRI tienen garantizado su empleo y no están en riesgo los salarios, así que ya se analiza qué tipo de acciones legales se podrían hacer para obtener recursos.

Por la baja votación que tuvieron en las elecciones pasadas, al PRI le tocarían aproximadamente 726 millones de pesos de financiamiento público, unos 963 millones menos que el recibido este año.

“He pedido a las instancias financieras del partido, no sólo a la Secretaría de Finanzas, también al Comité de Fiscalización y al de Financiamiento que nos hagan una propuesta de programa para también, por ejemplo, hacer uso de lo que la ley nos permite: la posibilidad para realizar actividades para generar recursos propios. En el PRI está, por supuesto, garantizado el empleo para todos los que trabajan en este instituto político y no está en riesgo su salario”, dijo. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/08/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**PRD acuerda crear 3 comisiones para la refundación del partido**

**Ernestina Álvarez, reportera:** El Comité Ejecutivo Nacional del PRD acordó la creación de tres comisiones: política, de balance electoral y de propuestas para la renovación de la dirigencia del partido, de cara a la refundación o reconstrucción del partido por la peor derrota que han registrado a lo largo de su historia.

En la reunión acordaron crear un documento que será entregado a su Consejo Nacional, que se realizaría a finales de este mes, que debe incluir un balance postelectoral, si serán una oposición o tenderán la mano a la próxima administración de Andrés Manuel López Obrador y detallar las finanzas del partido, pues aún deben pagar la multa de 120 millones de pesos de los comicios de 2012 y se enfrentan a la reducción de sus prerrogativas.

En entrevista a la salida del encuentro, el secretario general del PRD, **Ángel Ávila**, indicó que el proceso de reflexión incluye a los gobernadores, dirigentes estatales y consejo consultivo.

“Hoy es momento de que el PRD se arriesgue y no sea conservador, en ese sentido todas las posibilidades están abiertas, yo creo que el proceso de reflexión no se agota en una sola instancia, y hemos estado acudiendo con todos los compañeros para tener un documento terminado, acabado, que finalmente un tema de un cambio de nombre no se lleva a cabo en un Consejo Nacional, se tendría que hablar de un Congreso Nacional con mil 200 integrantes de todo el país, donde decisiones de esa magnitud tendrían que tomarse”.

Por su parte, **Vladimir Aguilar**, secretario de Operación Electoral, explicó que deben buscar un acuerdo con el próximo gobierno federal.

“No concuerdo con quienes están planteando ser una oposición de entrada, sino que se deben explorar los acuerdos con el nuevo gobierno en términos de respeto, pero la línea política obliga al PRD a asumir una posición clara entre ser oposición u ofrecer un acuerdo para sacar adelante los nuevos proyectos para el país”.

El documento que entregarán al Consejo Nacional del PRD se llamará “Balance político electoral y ruta de futuro”, en el cual retomarán el que realizó su Secretaría Electoral donde consideran que fue un error su alianza con el PAN y en el voto fueron reprobados los gobiernos emanados del sol azteca. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/08/18**

**HORA: 15:37**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Ulises Ruiz buscará dirigencia nacional del PRI**

**Ismael García, reportero:** En un encuentro con representantes de medios de comunicación de Oaxaca, el ex gobernador **Ulises Ruiz Ortiz**, aceptó que buscará la postulación para la dirigencia nacional de su partido, aseguró sólo estar a la espera de la respectiva convocatoria y anunció que la próxima semana iniciará un recorrido por el interior del país.

El también miembro de la Corriente Crítica del PRI resumió que la derrota del tricolor fue por el desastroso desempeño del presidente **Enrique Peña Nieto** "por encargar la campaña política de **José Antonio Meade** a personas no militantes del PRI y a un panista".

“La derrota (del PRI) está íntimamente ligada con el rechazo a Peña" aseguró Ruiz Ortiz “Tiene que haber un cambio de actitud en el partido; se acabaron las cuotas, se acabaron los favoritismos y los ‘dedazos’, lo que hay que hacer es recuperar a la militancia".

En el encuentro se deslindó de los hechos del 2006 con la represión de la Sección 22 del SNTE.

Al exterior de las instalaciones del hotel sede de la conferencia, arribó un grupo de profesores de

la Sección 22 del SNTE, con jóvenes presuntamente “porros” universitarios, para gritar consignas en contra de Ruiz Ortiz.

Veinte de los manifestantes lograron ingresar al patio del establecimiento, donde llamaron "asesino y cobarde" al ex mandatario por los hechos ocurridos en el 2006 en el "plantón" magisterial en el centro de la ciudad.

El secretario de Organización del Comité Ejecutivo de la Sección 22 de la CNTE, **Genaro Martínez** **Morales**, comentó que lo sucedido en el 2006 los tiene en una posición de repudio hacia Ulises Ruiz, "lo demás son pugnas que tiene por el cascarón del PRI".

“Son hechos que se reventaron, era un gobierno federal de oposición, una procuraduría dirigida por un panista; me parece que fueron cuestiones que sucedieron, fueron investigados, me parece que no tiene caso hablar de ello", respondió Ulises Ruiz durante el encuentro con medios.

El ex mandatario también tocó el tema del gobierno de Alejandro Murat, quien lleva un año y medio de mandato, y dijo: "hay que ver después los resultados para dar una opinión". De Gabino Cué, expuso que: “no sé por qué está libre; debería estar en la cárcel, quebró al estado. Hay documentos, fraudes, desvío de recursos...”.

"Yo hice mi tarea. Siempre he dicho que en política lo que cuentan son los resultados y ustedes vean y comparen." concluyó. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/08/18**

**HORA: 14:07**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS Noticias**

**Pide PES a TEPJF 'lavarse la cara' y convalidar votos de elección de senadores y diputados**

**Hugo Eric Flores Cervantes**, presidente nacional del Partido Encuentro Social, pidió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación “lavarse la cara” y convalidar los votos obtenidos en la elección de senadores y diputados a fin de conservar el registro con el 3.24 por ciento de la votación.

“Nosotros estamos pidiendo al Tribunal que se lave la cara Todavía tiene oportunidad de hacerlo porque esto no solamente sucedió en elección presidencial sucedió también para la elección de diputados y senadores y que le ordene al INE la redistribución correcta de esta votación en estas dos elecciones”, afirmó.

En conferencia de prensa, el líder del PES dejó claro que “el capítulo para la elección Presidencial está cerrado, pero todavía tienen dos oportunidades más de hacerle justicia a los miles de mexicanos que votamos por encuentro social apoyando el proyecto político de **Andrés Manuel López obrador**”.

Al ser cuestionado en torno si el virtual presidente electo los apoyará, indicó que no lo han solicitado y ni él se los ha propuesto, pero **López Obrador** se comprometió a estar atento del proceso.

Consideró que es grave que no se respete la voluntad de los mexicanos en las urnas, y se dijo consternado por la manera en cómo se está dirigiendo el Tribunal.

Sin embargo, confió en que instituciones cambiarán para bien, y con ello, obtener una respuesta positiva toda vez que de quitarles el registro, advirtió que van a impugnar la resolución. **Ar/m**